

La CHA y Compromís exigen parar todas las licencias de renovables otorgadas a Forestalia

- Uno de los detenidos, recuerdan, es Eugenio Domínguez, subdirector general de Evaluación Ambiental entre febrero de 2017 y octubre de 2023.



Trabajador de Forestalia en un parque eólico.

<https://elperiodicodelaenergia.com/cha-y-compromis-exigen-parar-todas-las-licencias-de-renovables-otorgada...>

Redacción

Martes, 10 marzo 2026

El grupo parlamentario de Sumar, a iniciativa de **Chunta Aragonesista** y de **Compromís**, ha registrado una proposición no de ley en el Congreso en la que exigen establecer una moratoria para todos los procedimientos administrativos relacionados con los proyectos de parques eólicos y solares promovidos por el grupo energético **Forestalia**, "por encontrarse bajo sospecha".

Apuntan en la iniciativa, presentada este martes en rueda de prensa por el diputado de Compromís **Alberto Ibáñez**, que a principios de diciembre la Unidad Central Operativa (UCO) de la Guardia Civil registró la sede de la empresa Forestalia en Zaragoza y recabó información del Ministerio para la Transición Ecológica y que el 3 de marzo detuvieron a seis personas de "una trama de corrupción medioambiental relacionada con parques eólicos y fotovoltaicos".

Uno de los detenidos, recuerdan, es **Eugenio Domínguez**, subdirector general de Evaluación Ambiental entre febrero de 2017 y octubre de 2023, quien se asignaba los proyectos de Forestalia para luego externalizar su evaluación a **Tragsatec**.

Forestalia

En este contexto, la Unidad Central Operativa de Medio Ambiente (UCOMA) de la Guardia Civil ha requerido al Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Teruel que adopte medidas cautelares en relación con la ejecución del Clúster del Maestrazgo (el megaproyecto eólico

promovido por **Forestalia** con 125 aerogeneradores en las comarcas turolenses de Maestrazgo y Gúdar-Javalambre y también en Castellón).

Por eso exigen "investigar hasta el final" y en su iniciativa reclaman, además de establecer una moratoria para todos los proyectos de renovables promovidos o por Forestalia, declarar nulos todos los proyectos en los que hubiera participado **Eugenio Domínguez**, sean de Forestalia o de otras empresas, "al encontrarse el proceso de concesión de autorizaciones y las propias declaraciones de impacto ambiental bajo investigación judicial".

Finalmente, reclaman que se adopten medidas para que las empresas implicadas en casos de corrupción no puedan participar, cautelarmente, en procedimientos como los relacionados con los proyectos de parques de renovables promovidos por Forestalia.